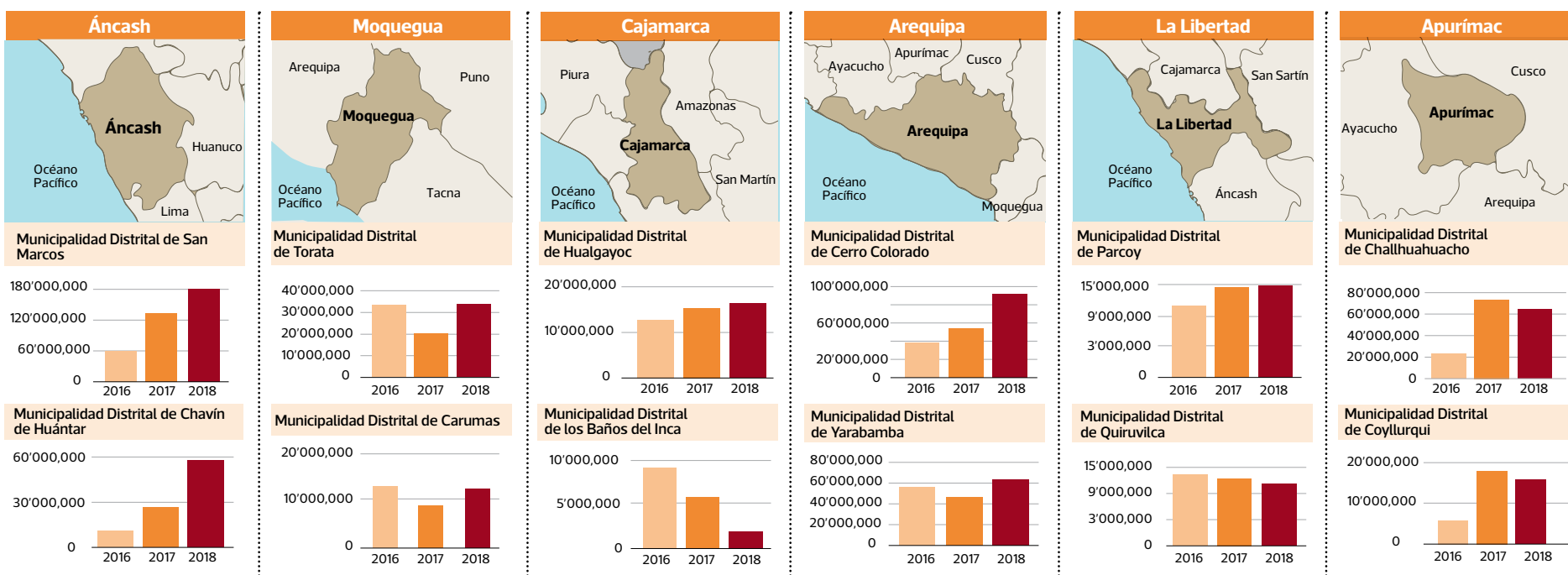


Transferencias por canon y regalía minera a las municipalidades del departamento...



FUENTE: Propuesta Ciudadana

Radiografía del reparto: los distritos mineros más ricos

Propuesta Ciudadana elaboró un mapa sobre la entrega de canon y regalías. San Marcos (Áncash) es el distrito más rico, pero el Ceplan lo coloca en la lista de los que requieren mayor atención para disminuir las brechas.

RAÚL CASTRO PEREYRA
raul.castro@diariogestion.com.pe

Áncash es el departamento que más dinero recibe por canon y regalías. Solo el año pasado más de S/1,522 millones. Antamina tiene un papel protagónico en estas cifras.

San Marcos es el distrito minero más rico del país. Se ubica en la provincia de Huari y recibió solo el año pasado S/ 180 millones. Viven allí poco más de 17 mil personas.

En el 2017, el Ceplan lo incluyó en la lista de los distritos que merecen una mayor intervención estatal para reducir las brechas que existen en el país. Aquí surge la contradicción entre la riqueza y la necesidad en un mismo punto.

Todo se mide

Epifanio Baca, director de Propuesta Ciudadana, sostiene que hay indicadores que revelan que hay mejoras en la infraestructura de muchos de estos distritos, por ejemplo, a nivel de educación y salud.

“Esa tesis de que siguen pobres es un asunto muy general”, añade.

Pese a ello, sostiene que en el caso particular San Marcos debería de haber mejor gestión pública.

“Por qué no se mejora la calidad de los funcionarios, por qué no hay mayor control”, se pregunta el experto en diálogo con Gestión.

En este sentido, afirma que en el Perú un distrito puede pasar de tener S/5 millones de presupuesto a S/100 millones, pero sin expe-

OTROSÍ DIGO

¿Nueva ley del canon para cambiar?

Análisis. El gobierno de Martín Vizcarra prometió cambios a la Ley del Canon para mejorar el sistema de repartos, a fin de incluir a las comunidades directamente vinculadas a los proyectos. Las promesas fueron el año pasado y este en medio del conflicto por Las Bambas. La iniciativa ya está en el Congreso desde mayo, pero aún no ha sido debatida. “Si llevamos plata a las comunidades qué asegura que la gestión de ese dinero sea mejor”, advierte Epifanio Baca.

rimentar cambios mayores en la gestión y uso de dichos recursos.

Esa misma preocupación lleva al director de Propuesta Ciudadana a tener reparos sobre eventuales cambios que le puedan hacer a Ley del Canon como propone el Poder Ejecutivo (ver otrosí digo).

Lo que se viene

Apurímac también figura en este listado. Está Challhuahuacho. El distrito que este año protagonizó un paro contra la minera Las Bambas.

El año pasado recibió cerca de S/ 80 millones. Sin embargo, Baca sostiene que en los próximos años, cuando Las Bambas, empiece a pagar canon debe tener mayor protagonismo. En esa misma línea, están los distritos de Mo-



JOSE ROJAS

Nuevo modelo. Epifanio Baca afirma que los distritos de Moquegua y Apurímac tendrán mayor protagonismo en el reparto.

quegua, cuando empiece a operar Quellaveco.

El papel del MEF

Baca critica que el Ministerio de Economía y Finanzas haya trabajado, sobre todo en los últimos 15 años, para ponerle mayores ajustes al sistema de las obras por impuestos, pero

poco para mejorar las obras públicas y la gestión de los recursos de los municipios.

En esa misma línea cuestiona que las empresas no hayan ayudado más decididamente en la gestión de los recursos. “Podría ayudarle a planificar, mejorar la elaboración de planes”.